

La Bandera Regional

Periódico republicano democrático federal

SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO)

Plasencia; un mes, 0'50 de peseta.—Fuera un trimestre; 2 pesetas.—Extranjero y Ultramar; id, 3 id.—Comunicados, 0'50 de peseta línea.—Anuncios, 0'05 de peseta línea en cuarta plana. Los permanentes y en primera plana, precios convencionales.

Número suelto, 10 céntimos

CONDICIONES

Insértese ó no, no se devuelven los originales.—De los escrito responderán sus autores.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico don Victor Escalante, P. de San Martín, 17, Plasencia (Extremadura.)

Se publica los domingos.

De 1873 á 1897

El 11 de Febrero del 73 se proclamó en España la República.

No tuvo un solo día de paz y sosiego. Heredó dos guerras de la monarquía. Le turbaron el sueño los conspiradores. Encontró la Hacienda exhausta y el crédito por los suelos. Aunque quiso, no pudo organizarse rápidamente, y vió pronto alzados en armas á los impacientes de su mismo campo, que no cifraban ya en los Constituyentes la más pequeña esperanza.

Duró la República once meses escasos. No tuvo tiempo para nada. Sólo pudo defenderse mientras no tuvo confiada su suerte á manos torpes y traidoras.

Con haber sido corta é intranquila la vida de aquella infeliz República, le echan todavía en cara los monárquicos que no derramase á manos llenas por toda la nación el bienestar y la riqueza. Para ellos aquella prueba republicana, es concluyente en favor de la monarquía; concluyente porque la República debió dar al país crédito, paz, estabilidad, cuanto está en la naturaleza que los republicanos le atribuimos.

Este juicio de los monárquicos es enormemente injusto. No es responsable la República del 73 de las guerras que entonces hubo ni de que viviese brevísima y turbada vida, ni de que no pudiera siquiera constituirse. Aunque nada hubiese hecho—y la verdad es que algo bueno hizo—nada probaría su ejemplo contra la ideas republicanas.

¿Cabe decir otro tanto de la actual monarquía?

Nació el 74 y ha tenido 20 años de

paz octaviana. Ha tenido todas las facilidades apetecibles. Ha podido desarrollarse sin el menor contratiempo durante aquellos 20 años su existencia y su política.

¿Qué ha hecho la monarquía restaurada? Ha aumentado en más de 300 millones de pesetas las contribuciones y los gastos de Estado, y en 70 millones las obligaciones creadas por la Deuda. Ha concertado una porción de empréstitos, devorando en atenciones improductivas las enormes sumas por este medio recaudadas. Ha arrendado y multiplicado las gabelas. Ha hipotecado las rentas del Estado.

Los miles de millones que en los 20 años de paz monárquica se han recogido, se han gastado estérilmente. La enseñanza, las obras públicas, la justicia, la producción se hallan peor que estaban en 1874. Las industrias y el comercio apenas viven, y han arrastrado una existencia lánguida y pobre.

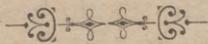
A todos esos grandes y hondísimos males se ha añadido, por un lado el falseamiento de las libertades, de los derechos del ciudadano y de la vida pública, el desenfreno de una reacción tan bravia como hipócrita, y el recrudecimiento de la centralización; y por otro lado, dos guerras coloniales y la amenaza de un levantamiento de los que aún sueñan con el pasado absolutismo. Devoran y extenuan á la nación aquellos males, la dejan sin dinero y sin juventud, y la llevan á una horrible catástrofe.

Tales son los hechos. En vista de ellos ¿cabe negar que la monarquía ha fracasado y se ha hecho imposible?

No tienen razón los monárquicos para hablar mal de la pasada República.

Si hubiera logrado 20 años de paz, y al cabo de ellos hubiese dejado una nación en ruinas y en peligro de morir, cabría renegar de ella. Pero como esto no ha sucedido, como si la República hubiese tenido 20 años de paz, hubiera regenerado la nación, poniéndola en un pié de prosperidad y bienestar, es evidente que podemos y debemos los republicanos suspirar por la República y encarnar en ella la salud de España.

J. LLUHÍ RISSECH.



¡Oh, la juventud!

La juventud, la generación que sube, aquella en que se cifran tantas esperanzas la que viene á derrocar, á echar abajo lo gastado, lo viejo, lo caduco, hoy día en nuestra patria y por nuestra desgracia, no es nada, no vale nada, no sirve para nada. Aquella juventud romántica que se dedicaba con ardor á la poesía, que guardaba en su pecho el amor á la libertad y por ella luchaba y moría, que se entusiasmaba y acogía con frenéticas ideas esparcidas por los grandes pensadores, que acariciaba, en fin, un ideal para el que vivía y por el cual luchaba, hoy no existe, ha desaparecido arrollada por la ola impetuosa del indiferentismo que amenaza ahogarnos á todos. Inútil es que los escritores la fustiguen; inútil que algunos jóvenes se aparten del camino seguido por ella é intenten sacarla de tan viciosa senda prestándose á guiarla hácia un ideal noble y elevado; los primeros no son leídos y si lo son, desatendidos; tachados los segundos de visionarios, de ambiciosos, de locos.

No se crea que me refiero á los jóvenes hechos y derechos que son ya hombres, nó, sinó á la juventud universitaria, á la que está destinada á regir los destinos de la patria, á los que aún no han entrado de lleno en el mundo, á los que todavía están en formación, por decirlo así. Esto no quiere decir que no haya excepciones; si, las hay, aunque en exigüo número, que se han elevado por encima, no tan solo de sus desdichados compañeros, sino también sobre el común sentir de la demás gente, dejando á un lado prejuicios y tradiciones que les ahogaban y que les sujetaban impidiéndoles emplear sus fuerzas, desarrollar sus ideas y satisfacer sus aspiraciones. Elocuentes ejemplos tenemos de ellos en Dicenta, Paso, Salmerón, y García, Reyes, etc., y en el malogrado Rafael Delorme. Eso sí, los jóvenes de hoy día son calaveras, jugadores, visten ó procuran vestir á la *derrière*, aman los placeres que satisfacen al

cuerpo, no al espíritu; concurren á las academias..... de billar, se pintan solos para bailar un wals ó un rigodon, para galantear á las muchachas, haciendo alarde de las que á sus asechanzas se han rendido; pero ¡ay! que aborrecen el estudio; no se preocupan de nada ni de nadie; detestan todo lo que huele á ilustración, contentándose con los conceptos de la memoria y sin reflexionarlos aprenden en las Universidades é Institutos. Saben quienes son Guerrita, Espartero, el Chiquito de Abando; pero ignoran quienes sean Gøtte, Heine, Hugo y demás hombres gloria del género humano. Saben de memoria las suertes del toreo y del pelotarismo, los nombres de los principales ciclistas, las carreras y corridas que se han celebrado; pero desconocen las obras que Castelar, Galdós y Pereda han producido. Leen el Diccionario taurómico, las novelas de Paul de Koch y toda clase de libros pornográficos, pero no les ha pasado por la mente el leer á Goncourt, á Zola y á Dauded. Asisten á las representaciones del género chico y con su literatura é incomparable (?) música se deleitan; más no concurren á las dramáticas, y si ván se aburren, charlan, duermen ó silban. No leen ni un verso porque les importa un bledo lo que puedan pensar Campoamor, Balart ó Espronceda; se burlan y rien de los ideales políticos, mofándose lo mismo de los socialistas y republicanos, que de los monárquicos, tanto constitucionales como absolutistas; siendo escépticos, asisten á misa y á sermones para obtener patente de religiosidad y muchos de ellos abominando de los curas, beatos y santurronas, se hacen sócios de círculos y congregaciones católicas. En sociedad aparentan ser unos santos, inocentes ó ignorantes de todo lo malo, y disipan el dinero en el juego, en casas que no son iglesias y en cafés y casinos en fin, una juventud viciosa, ignorante, hipócrita, incapaz de nada, sin ideas políticas ni sociales, sin ninguna noción de honor, en una palabra, una juventud estúpida.

¿Y á qué es debido esto? ¿Quién tiene la culpa? ¿La tienen acaso los padres, por la educación deficiente que dán á sus hijos; sin inculcarles ningún concepto de Historia, Moral, Literatura y si se quiere de Religión? ¿La tiene nuestro sistema de enseñanza, tan por los suelos? ¿Es debido á los profesores rutinarios, empiricos, que no estimulan al alumno para que se dedique al estudio? ¿Se puede achacar á la Sociedad, procediendo de la manera que procede para con los jóvenes que de lo común se apartan? No lo sé; mas el hecho es cierto. Procúrese por los que acabo de enumerar, padres, profesores, etcétera, mejorar y aun modificar los procedimientos seguidos hasta ahora; cámbiese por los gobernantes el ya dicho sistema de enseñanza; fúndense ateneos y círculos donde puedan los jóvenes reunirse y discutir acerca de la literatura, ciencias y artes; pónganse en sus manos libros, folletos, revistas que

traten de los problemas de actualidad, y de ésta manera quizás salgan de la postración en que yacen y pueda formarse una raza vigorosa, tanto en lo físico como en lo intelectual, en lugar de la enclenque, enfermiza y apática de hoy día.

D. DIEGO DE PASTRANA.



LOS MANDAMIENTOS

(CONCLUSIÓN)

Para corroborar esa verdad aducía en mi apoyo los testimonios de los santos Padres, hombres respetabilísimos por su ciencia, su veracidad, su santidad y su antigüedad, como acérrimos defensores y expositores de la doctrina de Cristo, predicada por sus apóstoles. Citaba con sus palabras al Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, que aconseja á los hijos no tomen consejo de sus padres, ni parientes, en lo tocante á la vocación religiosa. Cornelio A Lápide adelanta más y dice, que vá contra lo prescrito en la Sagrada Escritura, el que consulta su vocación con sus padres, parientes y amigos.

San Alfonso María de Ligorio avanza más y dice: «Hermano mío muy amado: si os sentís llamado por Dios á dejar el mundo, poned sumo cuidado en no manifestar á vuestros padres tan importante resolución.»

Añade San Crisóstomo que. «si los padres ponen obstáculos á nuestra vocación, no les debemos hacer *ningún* caso.» El Papa San Gregorio Magno enseña que: «Si los padres nos sirvan de impedimento para seguir á Cristo debemos *huir* de ellos.»

El doctor máximo San Jerónimo escribe en aquella bellísima epístola á Heliodoro estas valentísimas palabras: «Aunque tu madre desmelenada y llorosa te pida que no la dejes, y aunque tu padre se tienda en el umbral de la puerta, para no dejarte salir, pisa sin miedo á tu padre, ó salta por encima de él, y vente á la soledad; porque en este caso la verdadera piedad filial es *ser cruel con ellos.*»

¿Qué le parece de estos dichos á *La Bandera*? ¿No sabrán el cuarto mandamiento, ignorarán la doctrina de Cristo unos sábios y santos como San Jerónimo, Santo Tomás, El Crisóstomo, San Gregorio el Magno, San Alfonso Ligorio, Cornelio A Lápide? ¿Querrá darles una leccioncita de Catecismo el *Blanquillo* de *La Bandera*? ¿Tengo yo la culpa en repetir lo que dijo Cristo Jesús y enseñaron sus santos? ¿Querrá también quitarles las licencias de predicar á esos Santos Doctores la marisabidilla y *episcopa Bandera*, como á este pobre presbítero, que mereció sus iras pimargallistas por hacerse eco de esa celestial doctrina que destruye la tiranía paternal en

oposición (en este caso) con la libérrima voluntad individual?

Ella, tan predicadora (sin licencias, porque no basta tener lengua para hablar, es menester razón que la dirija) de la libertad ¿por qué se opondrá á esta liberalísima doctrina, que por tan liberal escandalizó á los fieles del café y creo que también de las capillas de Baco? ¿No defiende ella la libertad del pensamiento? ¿Por qué me quiere quitar las licencias de emi tir el mio? Porque no hago como ella disparatar, sino que sé razonar y fundamentar mis tesis. ¿Por qué pide castigo para este infeliz? Porque no tuvo la debilidad de agradar á sus inspiradores de taberna.

Mas pesadumbre tuviera, si te agradaran á tí.

Seamos francos tía *Bandera*, vaya, si yo en vez de defender la libertad cristiana de las que se sientan llamadas á esposas de Cristo defendiese el amor libre, ó libertad perruna del comunismo ¿se enfadaria usted conmigo? ¿Me recordaría el cuarto mandamiento, si hablase en favor de cafés y tabernas para que permitiesen los padres á sus hijos emborracharse, jugar, blasfemar, etc.? No: de seguro no me deseaba el anonadamiento, que con tanta caridad y en nombre de su nominal fraternidad tan ardientemente me desea. Está usted buena..... defensora de la libertad y del pensamiento.

¿Qué sabe usted, federal *Bandera*, de libertad ni de pensamiento, si no sabe lo que son?

Me dá lástima su ignorancia y me ofrezco, en recompensa de sus buenos deseos hácia mí, enseñarla á la hora que á usted le acomode, catecismo, escritura, gramática y algunos otros conocimientos, que tanto necesita, en vista de que no puede ó no quiere asistir á «esos actos porque estamos convencidos, que la Cátedra del Espiritu Santo ha cambiado su nombre por el de (vulgo) púlpito, desde éste sitio (sepamos, tía, quien cambió el nombre ¿la cátedra ó usted que en vez de llamarse *Pingo* se dió el pomposo de *Bandera*?), desde este sitio (será desde la taberna donde habla, ó desde la *Bandera*) se dicen tales cosas (claro es, desde la *Bandera*, se dicen tales cosas..... ¡tan asquerosas y sin pizca de meollo! Así lo confiesa usted) están tan (tran, tararán, tran) retirados del desenvolvimiento de temas verdaderamente teológicos, se repiten tan desgraciadamente casos en que la doctrina de Jesucristo la ponen en tan lamentable estado.....»

Dejemos respirar, sin puntuación, sin sintaxis, sin sentido común se encuentra ese encañonado párrafo que apuesto doble contra sencillo á que no le entiende ni la madre que le dió á luz.

¿Entiendes Fabio, lo que estoy diciendo?

—Si que lo entiendo.—Mientes Fabio.

Soy yo quien lo digo y no lo entiendo.

Señora suya ¿quienes están tan retirados de desenvolvimiento? Los púlpitos? *Los* cátedras? *Los* cosas? Nada, son los de *La Ban-*

dera, los Blanquillos retirados de desenvolvimiento nacional.

Cualquiera creerá que esos señores entienden algo de..... verdaderamente teológicos, y se engañan. Oyeron la palabreja y ¡zás! ahí te lo espeto, porque suena bien.

Esta sabiduría *verdaderamente* teológica de los *Blanquillos* hace que se repitan *tan desgraciadamente* casos, en que la doctrina de Jesucristo la pongan en tan lamentable estado los que debían saberla, si están bautizados, para practicarla, y si no lo están, deben estudiarla también para combatirla. Tristísimo papel hace el que habla de lo que no entiende. Esto no impide para que esos señores sean maestros del arquitrabe, incuencia que dominan, las otras... ni por el forro las conocen. ¡Atrevidos! y se meten á *escribidores*, á defensores del pueblo esos gañanes? Apañado está el pueblo con tales redentores.

Lo dicho; gratuitamente y sin esperar á que me lo agradezcan: roben una hora al solitario, ó acompañados del café, si quieren, vénganse por éste Colegio á aprender lo que necesitan.

Más todavía: si tienen tanta hambre y no pueden trabajar, les daré una ración de garbanzos y..... un pitillo, como lo hice con su maestro el demente Blanquillo (q. D. h.)

Concluiré con aquellas sentencias que, sin darse cuenta, ponen en un rincón de su Pingo.

«¡Cuán hermoso y grande es hacer ingratos!—Hay bribones que con su exageración creen lavar las manchas de su vida privada, pero se engañan; la bajeza no puede lavar la inmoralidad.—No te fíes de aquellos á quienes has hecho favores.—Siempre conviene saber la verdad.»

Que dure mucho el generoso editor y la alimente algo más, sino con el frío se muere usted, señora, y es lástima. ¿Dónde escribirán después las leznas? ¿Qué sería de la pátrias letras?

¡Ah! se me olvidaba: recuerdos á esas personas demasíadamente conocidas por su amor al catolicismo; que tomen tila y vengan por acá; que, aunque no sean *escribidores*, les daré lecciones de sentido común.

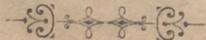
No se olviden de traerlas con ustedes, y haré de modo que les devuelvan el importe de la información. ¡Están lucidos! Hasta otra.

Perdone usted Sr. Director la *lata*, que puede colocar entrel os pasatiempos, que otra cosa no merecen los Blanquillos de ésta. ¡Infeliches!

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

VICTORIANO PARADÍS PÉREZ.

Sau Calixto, Plasencia, Diciembre de 1897.



Al presbítero Sr. Paradís

(Continuación)

II.

Hemos visto la continuación del artículo del Sr. Paradís, publicado en el periódico carca de Cáceres *El Eco de la Montaña*, que reproducimos en nuestro modesto semanario en prueba de sinceridad.

Como verán nuestros lectores, el hombre sigue como el cerdo hozando y revolcándose en estiércol, su natural elemento. No le envidiamos el gusto y con su pan se lo coma, si en ello encuentra placer. Por nuestra parte no iremos con él á la pocilga, aunque parece mostrar empeño en arrastrarnos á ella. Preferimos ser gañanes, como él nos llama; pero cuidado con nuestra ajada que sabe picar al buey que no anda derecho, Sr. Paradís. Me parece que ha de pesarle á usted más que á nosotros meterse al barro, porque en último caso á nosotros, ¿qué? Ni tenemos reputación literaria que perder ni que ganar, y como disponemos, á falta de talento y de instrucción, de un arsenal de datos tan inagotable, que nos permite estar fustigando toda nuestra vida á esa teología de V. estéril para el bien y fecunda sólo para el mal, ella por culpa de V., será la que salga perdiendo; pues el que nada tiene nada pierde. Ella lo tiene todo: nosotros nada, y Dios le libre á V. de pleitear con un pobre.

Ya le hemos dicho, que con repugnancia entramos en estas polémicas, pero no rehuyamos la pelea, si á ella se nos provoca. Mientras que V. quiera durará nuestro pleito, y cesará cuanto V. lo desee. No podemos ser más nobles ni más complacientes con quien tan mal nos trata. Hasta ahora no hemos atacado al dogma y tenemos propósito de no atacarle, por el respeto que nos merecen todas las creencias, pero si en el fragor del combate se escapa algún golpe y él le recibe, la culpa será de V., no de LA BANDERA, que le avisa á tiempo. Esta tiene asegurada su existencia por ahora y puede arrostrar las persecuciones de los nuevos inquisidores, aunque nadie tome sus números ni se suscriba. En último caso se repartirá gratis. Con que duro y á la cabeza, D. Victoriano.

Como las doctrinas sustentadas por usted, aunque sean muy ortodoxas, nos han parecido altamente perturbadoras y disolventes para los sagrados lazos que Dios impuso á la familia, base de la sociedad civil, hasta el punto de que si su práctica pudiera generalizarse, aquella se disolvería y esta, falta de su principal elemento, se desplomaría cayendo en el caos más espantoso, nos vamos á permitir extractar á un profesor belga de fama universal, aunque no es padre de la Iglesia, que trata esta materia en forma concisa, pero con gran erudición, Con eso evitaremos el peligro de hacer de esta polémica

una lucha personal, siempre odiosa, y convertirnos en una verdulera, como por su gusto y gana se ha convertido el señor Paradís, al contestarnos con insultos, que nada prueban, más que su despecho, su soberbia y su carencia absoluta de espíritu cristiano. ¿Qué sabe él de cristianismo?

Rogamos á nuestras lectoras que no se alarmen de la bárbara doctrina que ha expuesto el Sr. Paradís, de acuerdo con los teólogos de su escuela. ¡Bien se conoce que no son padres, ó, por lo menos, que no llevan en sus brazos, que no visten, que no alimentan, que no cuidan, que no educan, que no besan, que no acarician, como vosotras á sus hijos, cuando de tan despiadada manera desgarran el corazón de una madre, arrancándola por sorpresa, con violencia ó con engaño una hija querida de su regazo. No os alarméis, repetimos; la Naturaleza, más poderosa que ellos, se impone casi siempre. Si lograis librar á vuestras hijas del secuestro sacerdotal durante la menor edad, apartándolas del confesonario, como las libraré la ley dentro de poco y como ya las libra en otros países y las ha librado la Iglesia en otros tiempos, ya las tenéis seguras; solo su inocencia las compromete. Y si despues quieren tomar el velo, dejadlas si no podéis disuadirlas. Ya no corren tanto peligro de ser desgraciadas. Hay situaciones en la vida que nos empujan á la soledad, aunque siempre condenaremos los votos perpétuos.

No hagáis caso de esas citas de los doctores de la Iglesia, de los Papas, de los concilios y del Evangelio, que ellos interpretan violentamente para justificar su egoísta doctrina.

Nosotros haremos otras que os convencen de que las leyes divinas no implican contradicción ni violan jamás los fueros de la Naturaleza; opondremos textos á textos, razones á sofismas para tranquilizaros y que no renegueis del cristianismo ni de Jesús, porque haya sacerdotes..... imprudentes (nos contentamos con este apelativo) que al querer arrebatar vuestras tiernas hijas y su cariño en nombre del Cristo, os pongan en el caso de renegar y maldecir de..... ¡Nó! ¡no hagáis eso!

Ni los apóstoles ni el dulcísimo Jesús conocieron á las monjas ni á los frailes, por la sencilla razón de que entonces no existían, ni existieron mucho después. Esos textos tienen otro sentido, que explicaremos.

No confundais al Mártir del Gólgota con la bárbara teología de los que se dicen sus sacerdotes y solo son sus verdugos; los sucesores de aquellos fariseos, de aquellos sepulcros blanqueados, de aquellos traficantes del Templo que Él arrojó á latigazos y cuya hipocresía fué lo único que hizo perder su mansedumbre.

Escuchad, escuchad todavía, madres cristianas, madres cariñosas, á los teólogos de la escuela del Sr. Paradís, á esos nuevos fariseos y aprended á conocerlos para odiarlos

como nuestro Redentor odió á los de su tiempo; para evitar que sus insidiosas palabras rasguen la inocencia de vuestras hijas; que su infecto aliento envenene sus almas candorosas, que su impúdico contacto manche su pureza virginal; que sus tramas infernales os roben esos tesoros de vuestro hogar, y defenderlas como la pantera defiende á sus cachorros: con los dientes, con las uñas, con todo. Si ellos dicen á vuestras hijas: «Aunque tu madre desmelenada y llorosa te pida que no la dejes, y aunque tu padre se tienda en el umbral de la puerta, para no dejarte salir, *pisa sin miedo á tu padre*, ó salta por encima de él, y vente á la soledad; porque en este caso la verdadera piedad filial es *ser cruel con ellos*,» Yo os digo: no, os dice Dios, autor de la naturaleza y sus leyes, que vosotras podeis arañar, morder, escupir, insultar, y, si es preciso, matar á quien pretenda robaros á vuestras tiernas hijas y su cariño.

Todos los tribunales de la tierra se pondrían á vuestro lado y si hubiera uno (que seguramente no le habrá) que se vendiera á esos robadores de doncellas engañadas; (no queremos decir ladrones para no imitar al Sr. Paradís) á esos secuestradores de la inocencia; á esos seductores de vuestras candidas hijas, el pueblo indignado saltaría sobre el estrado de ese tribunal y rompiendo las togas de sus magistrados arrojaría á un muladar á los conculcadores de la ley fundamental, base de todas las leyes: la ley Natural: ley divina por excelencia.

Pero veo que es difícil contenerse en los límites de la moderación cuando se trata de estos delitos de lesa Humanidad; estos delitos que escarnecen á Dios y escandalizan al Mundo. Nuestra conciencia se rebela indignada contra ellos y es fácil perder la serenidad de juicio, que nos hemos propuesto conservar en el debate. Oigamos, pues, al profesor belga y luego cotinuaremos. Dice así:

A un padre de familia

I

"Amigo: deseo visitar con el pensamiento vuestro hogar doméstico para veros, puesto que la presencia de un amigo no ha de cambiar en nada vuestras costumbres, á vos, el padre, con un libro en la mano invitando á la familia á la participación del pan intelectual; á vuestra esposa, ese gran corazón entre los corazones buenos y sencillos ocupándose del arreglo de la casa; cerca de vos á vuestro hijo mayor; ya sábio y soñador y pronto hombre; á vuestra hija, ángel en capullo, viva, alegre como la alondra de la mañana; después al *pequeño* subiéndose á las rodillas del primero que llegue, querubín para comérselo á besos. En ese hogar todo es amor, paz, armonía. En el horizonte, magnífico panorama; á vuestros pies la gran ciudad industrial donde bajáis cada día para tomar parte en la actividad del siglo; en el interior,

la vida feliz, pura, inteligente; la vida de la familia y del pensamiento, del corazón y del espíritu. La Naturaleza, el trabajo, la razón, el amor, las artes, ¡he ahí los verdaderos lazos religiosos de este mundo! ¡Ahí, amigo mío, vivís en pleno corazón de la humanidad! ¡Digna casa! Jamás he entrado en ella sin sentir descender á mi corazón un rayo de mis primeros años y como un perfume del alma de mi madre; y tampoco he salido nunca de vuestra casa sin sentirme mejor sin llevar dentro de mí nuevas fuerzas para el bien, provisión de bondad pronta á esparcirse, tesoros de menosprecio hacia todo lo que es vanidad, ruido, riquezas, honores.

La tarea que emprendo es severa y terrible, más la cumpliré con la conciencia serena de un cirujano. Si pudiera ver desmoronarse el viejo mundo, sus ruinas me encontrarían de pié, sin temblar, sin estremecerme, porque tengo fé en los reconstructores de la humanidad: ¡verdad, justicia, amor! Pero antes de empuñar la trompeta del ángel exterminador, quiero estrechar la mano al ángel sereno de vuestro hogar: en mi violento deber dirijo la voz al hombre del deber apacible, y desde ahí, desde el seno de vuestra familia modelo, demostraré al mundo los peligros en que algunos clérigos con sus doctrinas etereodoxas ponen á la familia. Al lado vuestro parece el deber tan sencillo, el reinado de la razón tan fácil, que no podrá menos de sorprenderos mi apasionado acento. ¡Ah! ¿En qué consiste que no todas las familias siguen la voz de la Naturaleza? ¿Qué necesidad teológica habrá para pedir á doctrinas absurdas lo que tan biengrabado se encuentra en nuestras almas? ¿Qué delirio buscar las leyes de la vida más allá del corazón de las madres y de la razón de los padres!

Pero pues que gentes extrañas, intrusos que han mutilado su corazón, asesinado su razón y renunciado á la familia, llevan al seno del hogar, con sus falsas doctrinas, la perturbación, la desgracia y la discordia, forzoso será que la indignación se arme de látigo y arroje á esos fariseos del primer santuario de la humanidad.

(Continuará)

UNA CARTA

Sr. Director de LA BANDERA REGIONAL

Muy señor mío: Jamás pude yo suponer que LA BANDERA REGIONAL viniera tan amenos ni que el Sr. Paradís llegara tan amás, y digo tan amenos por que el asqueroso comunicado de ese clérigo no debió aparecer nunca en las columnas de LA BANDERA, ni él pudo suponer que á un periódico que tan groseramente ha tratado pudiera éste estampar

frases tan alagüeñas para el Sr. Paradís, como las de "Ya lo habeis oido de los autorizados labios del Sr. Paradís, ó las de «luchar con un teólogo consumado.»

¡Quién echa margaritas á puercos! ¿De dónde ha sacado el ilustrado autor de «La réplica al Sr. Paradís», lo de *autorizado y consumado teólogo*? Quien como el Sr. Paradís escribe para el público, dista mucho de lo que VV. le suponen y acaso eso sería lo que él fuera buscando, el salir de la oscuridad en que se encontraba y que le conocieran fuera de San Calixto, (único sitio donde en Plasencia era conocido) hoy seguramente habrá quien al leer LA BANDERA pregunte

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Paradís en Francia quiere decir paraiso, el Paradís de que nos ocupamos es un pobre diablo que apesar de su caracter sacerdote tal, debe estar dispuesto á pasarse la vida ofendiendo á la humanidad y hasta injuriándola.

Paradís es un hombrecillo de baja estatura, de forma rechoncha y de quien un periódico de Galicia decía: «*El Boletín Eclesiástico* de Tuy publica una carta del Sr. Paradís en la que éste presbítero se retracta de las ofensas inferidas al Reverendísimo Obispo de aquella diócesis.»

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Paradís es un *escribidor* que dicen embronaba algunas cuartillas en Salamanca para un periódico que fué escomulgado por el respetabilísimo Sr. Obispo Padre Cámara.

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Paradís es un presbítero que se dice fué expulsado de la diócesis de Tuy refugiándose en la de Salamanca y de la cual no sabemos como salió (pero ¡que lo averiguaremos) paravenir á la de Plasencia,

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Paradís es un clérigo que á falta de mejores medios apela al escándalo para darse á conocer, á juzgar por el comunicado al *Eco de la Montaña*.

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Un clérigo que se firma Director de San Calixto cuando no ostenta tal título, apesar de haber pedido por carta á un patrono le nombrase interinamente para este cargo,

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Un clérigo que tenía una cátedra en el seminario conciliar de esta ciudad que ya no tiene, el sabrá por qué,

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Un clérigo aficionado á exhibiciones tristemente célebres.

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Un clérigo que manda á los de LA BANDERA que vayan á oír la palabra divina y que yo les aconsejo á ustedes no vayan si ha de ser él el que la pronuncie, pues más que la palabra divina irán ustedes á escuchar á un jayan.

¿QUIÉN ES PARADÍS?

Según las galanterías de LA BANDERA, un autorizado predicador y teólogo eminente. ¡¡¡Autorizado predicador y teólogo eminente!!!!... un tipo que pudiera parodiar al Tenorio en aquello de

Por donde quiera que fui
la verdad atropellé
y en todas partes dejé
recuerdos fríes de mí.

Queda de usted afmo. s. s.

UN CATÓLICO.



Señor Alcalde

Suponemos á usted víctima de recomendaciones, ruegos, peticiones, y algo así como imposiciones, frutos que se recolectan en pródigo número por esta desheredada tierra de prestigios y caracteres.

Le consideramos la cabeza como colmena en época de enjambres, pero tanto serán los zumbidos que de uno y otro lado llegarán á sus oídos, *que mal año* dirá usted, para aquellos que tienen ansias por desempeñar el cargo que á usted le ha venido á mano.

Si de nosotros se fía, vamos á darle un consejo valiéndonos de un simil, la insignia ó el bastón de borlas, es una espada que lo mismo puede usted convertirla á la famosa *tizona del Cid*, que hacer con ella lo de la *espada de Bernardo*; elija usted, en aquella vá representando el cumplimiento del deber, en la otra el obligado desprestigio.

Hemos estudiado sus primeros pasos y francamente, los hemos recibido, así, así; somos partidarios, en materia de empleados, respetar al competente, digno y laborioso proceda de donde quiera: y lo somos de *variación radical* cuando á ello somos impelidos por una sabrosa *rebancha*, de lo contrario las componendas son como los paños calientes.

Susúrrase que ya esta apercebido el favoritismo que ha venido inspirando todos los actos anteriores y esperamos la compensación consiguiente y la destrucción de esa hidra funesta, que po-

ne fuera de quicio hasta el más alejado de esas miserables contiendas.

Del erario municipal habrá tomado buena nota y justo sería, y para ello le brindamos estas columnas, que hiciera público el desastroso estado en que lo recibe, pues debe satisfacerse á la opinión haciendo patente como se ha administrado.

Vemos á usted en buen camino en eso de vigilar la exactitud en el pró de las sustancias alimenticias que se expenden; más es preciso una constancia sin ejemplo y que la investigación se lleve á forma competente y abrace todos los artículos de consumo; circunscrito á algunos, más parecería odio y venganza, que rectitud y justicia: todos iguales.

Es necesario levantar el castigo que pesa sobre los infelices que concurren á traernos artículos de necesidad, preciso es protegerles á fin de que no se ahuyenten asustados con tantas gabelas como pesa sobre ellos, es bastante con que satisfagan los derechos de consumos, para que además se les grave con impuestos de venta y otras *socabiñas* injustas y molestas.

Por hoy no queremos distraer más su atención; si lo expuesto lo considera como nosotros lo entendemos, é inspirándose en ello, obrara, ¡cuán gran transformación sufrirían nuestros hábitos! entonces podríamos al elogiarle, cual deseamos, repetir aquella célebre frase «¡Aun hay Pátria Beremundo!»

Somos suyos affmos.

LA REDACCION.



Sección de Noticias

A la edad de 18 años ha sorprendido la muerte en Rodilacia (Valladolid) á la bella y simpática Señorita Micaela de Castro del Pié hija de nuestro queridísimo amigo D. Luciano de Castro.

La Redacción de LA BANDERA se asocia al sentimiento que embarga á tan distinguida familia y les desea la resignación necesaria para soportar tan irreparable pérdida

BIEN VENIDOS

De paso para Cáceres y acompañado de su distinguida familia, se encuentra entre nosotros el digno Gobernador civil de esta provincia D. Germán Avellido, mucho celebramos no se haya confirmado su traslado al gobierno de la Coruña.

*
**

MERCADO DEL 11 DE ENERO

PLASENCIA

Trigo candeal fanega, 14'25 pesetas.
Id. cotorro, 13 id.
Cebada seca. 5'75 id.
Habena 4 id.
Garbanzos, de 16 á 16'50 id.
Habichuela blanca arroba, 4'50 id.
Castañas blancas, arroba, 2'65 id.
Id. cascarnas' 4 id.
Patatas arropa, 0'70 id.
Pimiento de Montehermoso, 7'50 id.
Pimiento de Galisteo, 7'50 id.
Pimiento Verato, 4 á 7 id.
Vino añejo cántaro, 7 id.
Id. nuevo, id. 5'75 id.
Aceite 13 id.
Id. de Sierra de Gata, cántaro de 16 litros, 11'50 id.
Manzanas y melapios, arroba 3 y 4 id
Higos secos 2,25 id.
Remolacha arroba, 1 id.
Naradja el cieno, 1'75 id.
Carnes de cerdo de 10 arrobas 12'50.



Correspondencia administrativa

Plasencia: B. L.—Pagado hasta fin de Enero del 98.
Aldeanueva del Camino: C. M.—Pagado hasta fin de Enero del 98.
Aldeanueva del Camino: A. L.—Pagado hasta fin de Enero del 98.
Plasencia: M. S.—Pagado hasta fin de Mayo del 98.
Plasencia: I. R. G.—Pagado hasta fin de Diciembre del 97.
Cória: U. C.—Pagado hasta fin de Abril.
Plasencia: R. M. C.—Pagado hasta fin de Febrero del 98.
Villa del Campo: C. de la C,—Pagado hasta fin de Mayo.

PLASENCIA.—Imp. de GenerosoMontero

Sección de anuncios

IMPORTANTE

La acreditada Agencia de Negocios que funciona en Madrid bajo la dirección de D. Manuel de Argiles, ha establecido en esta ciudad una representación para mayor facilidades á las personas que precisen ventilar ó resolver asuntos en la Córte.

Entre otros negocios á que se dedica la casa con actividad y competencia que tiene demostrados figuran:

Expedientes de fallecidos en Cuba.— Pensiones del Montepio Militar y Civil.—Certificaciones de Penales.—Id. de últimas voluntades.—Declaración de herederos *ab-intestato*.—Licencias Matrimoniales.—Cumplimientos de exhortos y Representaciones de todas clases.

Representante.—Plaza Mayor número 8.

SALES NATURALES DE VICHY

Estas sales obtenidas en Vichy por evaporación de las aguas de los manantiales del Estado francés, sustituyen para los viajeros y las clases poco acomodadas, el uso de las aguas.

Caja de 50 papeles, 7 pesetas,

Id. de 25 papeles 3'50 id.

Id. de 10 papeles. 1'50 id.

Un solo papel para un litro de agua 0'25 id.

Farmacia de Rosado, Plaza Mayor núm.4

PLASENCIA

SE HACEN toda clase de composturas en cajas de música, concertinas y acordehones.

CALLE DE SANTA ANA NÚM. 24

SE ADMITEN ANUNCIOS